



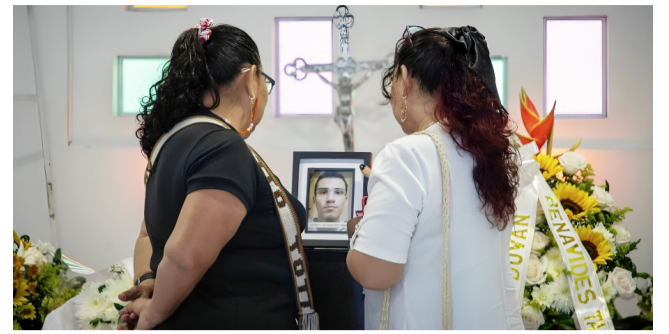
Críticas a la Alcaldía de Neiva: Israel Silva defiende a las Cooperativas

■ ECONOMÍA 6-7



En Villavieja, vencieron el 'miedo' y lograron reactivar el turismo

■ INFORME 8-9



Tras 12 años de búsqueda, César Duván recibió una digna sepultura

■ PRIMER PLANO 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.650

\$1500



Volvieron los atentados a Neiva

Como Diego Armando Olaya Oyola y Maicol Andrés Escobar Ortiz, fueron identificados los dos sujetos señalado por las autoridades de haber lanzado un artefacto explosivo contra un local de repuesto para motos en la madrugada del pasado martes. Según indicó la Policía Metropolitana al parecer se trataría de una campaña de extorsión vinculada al grupo disidente del bloque 'Jorge Suárez Briceño' de las Farc. [Páginas 4-5](#)

Conservación comunitaria del hábitat del oso de anteojos

En un esfuerzo ejemplar de conservación comunitaria, campesinos de San Vicente del Caguán, han registrado un notable aumento en la presencia de mamíferos, incluidos cuatro osos de anteojos.

[Páginas 16-17](#)

Disidentes de las Farc se entregaron al Ejército en Nátaga

[Página 13](#)

Aliste el bolsillo, vuelve a subir el diésel

[Página 2](#)

Ararat y Díaz del Huila, convocados a la Sub-20 de Colombia

Alejandro Ararat y Tomás Díaz, jóvenes talentos del Atlético Huila, han sido llamados a integrar la Selección Colombia Sub-20, destacándose en el proceso preparatorio para el próximo Torneo Sudamericano.

[Página 12](#)

Panorama

Aliste el bolsillo, vuelve a subir el diésel

■ El Gobierno Nacional se prepara para un ajuste unilateral en el precio del diésel en Colombia, luego de fracasadas negociaciones con los gremios de transportadores. A pesar de la oposición de los sectores afectados, que advierten sobre un posible aumento en los costos de transporte y alimentos, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, defiende la medida como una solución necesaria para reducir el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Actualmente, el precio promedio del galón de diésel en Colombia es de 9.456 pesos, pero el Gobierno Nacional está a punto de decidir un incremento unilateral en su precio debido a la falta de acuerdo con los gremios transportadores, tras casi un año de negociaciones. Alfonso Medrano, presidente de la Cámara Intergremial del Transporte (Unidos), destacó que la decisión está en manos del presidente Petro, y el gremio se opone firmemente al aumento por el impacto negativo que tendría en los costos del sector y, en consecuencia, en los precios de alimentos y otros productos esenciales.

“Ahora el balón está en manos del presidente Petro”, aseguró Alfonso Medrano, presidente de la Cámara Intergremial del Transporte (Unidos). El gremio ha estado en contra de este incremento porque afectaría considerablemente los costos del sector y, por ende, los precios de los alimentos y otros productos.

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, argumenta que el incremento es necesario para abordar el impacto del subsidio al diésel en las finanzas del Gobierno. Según Bonilla, el precio del diésel ha estado congelado desde el 1.º de enero de 2020, antes de la pandemia, interrumpiendo una práctica de más de 30 años de ajustes mensuales que ayudaban a combatir la inflación. Si el precio se hubiera ajustado de acuerdo con la inflación desde entonces, el galón costaría actualmente 13.200 pesos. Sin embargo, las estimaciones iniciales del Ministerio de Hacienda sugieren que el nuevo precio podría estar entre 15.000 y 16.000 pesos.

“Tendremos que ajustar el precio del diésel y será la próxima medida impopular que tiene que tomar este Gobierno. Hay que tomarla y no habrá acuerdo”, manifestó.

Para cerrar la brecha con el precio internacional, se necesitaría un aumento de aproximadamente 6.000 pesos. Se prevé que este ajuste se realice en dos fases: un aumento de 3.000 pesos este año y otro de 3.000 pesos en 2025, lo que podría aumentar la



Actualmente, el precio promedio del galón en Colombia es de 9.456 pesos.



Ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla.

inflación en un 1,4%. Si no se implementan estos ajustes, el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fpec) alcanzará los 11,6 billones de pesos en 2024 y los 12,8 billones de pesos en 2025. Entre 2022 y 2023, el diésel contribuyó con el 62,6% del déficit del Fpec, con un déficit total de 37 billones de pesos en 2022, de los cuales 20 billones correspondieron al subsidio del diésel.

Además, el ministro señaló que el precio del diésel está congelado en Colombia desde el 1.º de enero de 2020, antes de la pandemia. “No fue un resultado de la pandemia como algunos di-

Entre 2022 y 2023, el diésel representó el 62,6 por ciento del déficit del Fpec, ya que los incrementos en el precio de la gasolina, que comenzaron en octubre de 2022, llevaron a cerrar la brecha entre los precios local e internacional de este combustible.

cen, y se perdió una práctica de más de 30 años que tenía con el mismo combate de la inflación, en la cual el precio de los combustibles se modificaba todos los meses”, agregó.

Si en estos meses solo se hubiese subido el porcentaje de la inflación en el precio del diésel, actualmente costaría 13.200 pesos en las estaciones de servicio, según cálculos del Ministerio de Hacienda.

El ministro Bonilla también

señaló que la situación podría empeorar si no se toman medidas. Aseguró que un ajuste en el precio del diésel podría reducir el déficit a 8 billones de pesos e, incluso, a 6 billones de pesos con medidas adicionales. Desde el 3 de agosto, se ha implementado un aumento en el precio del diésel para los grandes consumidores, aquellos que utilizan más de 20.000 galones al mes, como un primer paso hacia el ajuste completo. Esta medida busca aliviar el déficit del Fpec y estabilizar las finanzas del Gobierno, aunque enfrenta la resistencia de los gremios y el riesgo de impacto en los costos del transporte y en el precio de los productos básicos.

Solo en 2022, el déficit del Fpec alcanzó los 37 billones de pesos, de los cuales, 20 billones de pesos eran por subsidiar el precio del diésel y los 17 billones de pesos restantes por la gasolina.

“Implementando medidas podemos reducir el déficit, incluso, a 8 billones de pesos y, con esfuerzos adicionales, a unos 6 billones de pesos, por lo que una de las medidas es ajustar el precio del diésel”, aseguró el ministro Ricardo Bonilla.

Este incremento del diésel que está pendiente aplicaría, principalmente, para los transportadores, ya que desde el pasado 3 de agosto comenzó a regir un aumento en el precio únicamente para los grandes consumidores en Colombia, es decir, aquellos que consumen más de 20.000 galones al mes.



Superintendencia de Transporte.



Olímpica
fm Stereo

DH
Diario del Huila

Se metió!

ALIANZA DE NOTICIAS | 2024

¡Mesa de trabajo con el análisis completo de las noticias más importantes del día!

¡Magazín temprano es más bacano
DIARIO DEL HUILA PERIODICO DIGITAL!

Diario del Huila 

@dhdiariodelhuila 

@diariodelhuila 

www.diariodelhuila.com 

#Lo Leyó en el Diario del Huila y lo Escuchó en Olímpica.

Neiva

Dos hombres capturados por atentado en Neiva



Personas detenidas por el ataque, a quienes se les halló un celular que es analizado por los investigadores.

El ataque perpetrado dejó daños materiales.

Con el nuevo atentado realizado en la carrera 4 con calle 4 de la capital opita, ya son 20 hechos que han sido perpetrados en la ciudad, sin embargo, en una rápida reacción policial, los agentes detuvieron a dos personas quienes serían los responsables de lanzar el artefacto artesanal.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

En relación al ataque con explosivos que afectó a un local comercial de la ciudad, una de las hipótesis manejadas por las autoridades policiales, es que los responsables en materia intelectual, serían hombres pertenecientes al Estado Mayor Central. A los detenidos por este hecho, los agentes les hallaron un teléfono celular, donde quedaría evidenciada su participación en el ilícito.

El hecho que interrumpió la tranquilidad de los neivanos, se registró hacia las 3:15 de la mañana, momento en que escuchó

una fuerte explosión en la carrera 4 con calle 4, centro de Neiva.

Ataque número 20

En relación a este caso, se conoció que dos hombres a bordo de una motocicleta, lanzaron un artefacto explosivo artesanal, contra las instalaciones de un local comercial y emprendieron la huida del lugar.

Al respecto el coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, expresó: “hacia las 3:15 de la mañana, en la carrera cuarta con calle cuarta, donde funciona un establecimiento comercial en el

centro de la ciudad, se activó un artefacto explosivo improvisado. Primero quiero expresar toda mi solidaridad con los comerciantes que han sido víctimas de estos hechos delictivos”.

Al parecer, el ataque habría sido perpetrado, por el no pago de extorsiones, exigidas por los grupos armados a los comerciantes de la ciudad.

Por fortuna, el atentado no dejó víctimas que lamentar, sin embargo hubo daños materiales en el local comercial que son valorados por el propietario.

Detuvieron a dos personas

“Es importante resaltar que las patrullas de vigilancia en tiempo record, logran la captura de dos personas, quienes serían los responsables de estos hechos. Ya en el registro realizado por nuestros agentes, se les incauta un teléfono celular donde se encuentra evidencia de su participación en este

“El ataque estaría vinculado con la extorsión, y los sujetos harían parte de las redes de apoyo del bloque ‘Jorge Suárez Briceño’ de las disidencias de las Farc, quienes vienen dinamizando estas acciones delincuenciales en Neiva”, destacó el coronel.

hecho y otros similares”, puntualizó el oficial.

De igual manera, los uniformados confiscaron la motocicleta en la que se movilizaban las dos personas, señaladas de cometer el ataque.

En este orden de ideas, los investigadores judiciales, se encuentran adelantando las averiguaciones correspondientes, con el fin de dar con el paradero de otras personas que estarían relacionadas con el ilícito.

“El ataque estaría vinculado con la extorsión, y los sujetos harían parte de las redes de apoyo del bloque ‘Jorge Suárez Briceño’ de las disidencias de las Farc, quienes vienen dinamizando estas acciones delincuenciales en Neiva”, destacó el coronel.

Ciudadanía a denunciar

Y con el fin de evitar más hechos violentos, el coronel Alexan-

Neiva



Los sujetos que iban en una moto, fueron arrestados por los agentes en la avenida Circunvalar.

der, invita a la ciudadanía a denunciar a personas, vehículos, paquetes sospechosos, que puedan afectar la seguridad en la capital opita.

Asimismo, a confiar en las instituciones y quienes sean víctimas de la extorsión declaren la situación que los perjudica ante las autoridades correspondientes.

“Con estas capturas realizadas, la Policía Metropolitana sigue dando cuenta de las capacidades que tiene para proceder y actuar frente a estas situaciones”, destacó el oficial.

Madrugaron a hacer ‘fechorías’

Y en relación a los ataques registrados el pasado 18 de julio del año en curso en horas de la madrugada en la ciudad que fue uno de los últimos ataques realizados, el coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, expresó. “Hacia las 2:15 de la mañana se registró la activación de dos artefactos explosivos en establecimientos comerciales dedicados a la venta de motocicletas en la capital opita. Por fortuna estos hechos no dejaron víctimas fatales”.

Los locales si tuvieron afectaciones, principalmente en los vidrios de los mismos y la infraestructura.

“En este aspecto, las investigaciones preliminares dan cuenta que la activación de los explosivos, correspondería al Bloque Comandante ‘Jorge Suárez Briceño’ del EMC, y estarían asociados con la extorsión. A partir de estas dinámicas, pretenderían el pago de sumas de dinero”, resaltó el oficial.

Estudian el panorama delictivo

“Y con la finalidad de conocer ¿en qué contexto queda Neiva, frente a estas dos situaciones? Porque una parte de los grupos de disidentes, tiene la prorroga y la otra no, por ende necesitamos cono-



Coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.

cer en detalle en el terreno, como funciona esta figura. En este sentido, vamos a solicitar una mesa de verificación para que se respete este aspecto, ya que éramos una ciudad tranquila, después de los diálogos de Paz, había vuelto a recuperarse el sector rural. Todo se ha visto afectado con la activación de estos artefactos explosivos”, destacó el secretario de Gobierno, José Ferny Ducuara.

“Y con el fin de luchar contra las acciones terroristas, las auto-

ridades administrativas y policiales, hicieron énfasis en el ‘Plan Arcángel’, para evitar estos hechos y estos grupos utilizan el factor sorpresa, esto conlleva a que debemos reestructurar esta estrategia para ampliarla a 24 horas. El problema es hacerlo con el ‘pie de fuerza’ existente que puede ser insuficiente”, dijo el funcionario.

¿Y los padres de familia?

“Quiero aprovechar para rea-

lizar un llamado a los padres de familias y a los allegados de nuestros jóvenes, quienes se están prestando para lanzar estos artefactos explosivos con el objetivo de recibir unos ‘pesos’, entre \$2 y \$3 millones y les dan la moto. Por eso es importante que vigilen a sus hijos, sepan ¿Con quienes se reúnen?, ¿Qué están haciendo estos muchachos?, ¿con quienes salen en las noches? ¿Qué hace un joven en una moto a las 2:00 de la madrugada?”, señaló el delegado.

Asimismo, el secretario les habló a los jóvenes para que no se dejen instrumentalizar por los actores armados, ya que se pueden enfrentar a altas penas por el delito de terrorismo, el cual no tiene rebaja.

Según el Código Penal Colombiano, tipifica este delito de la siguiente forma. “El que provoque o mantenga en estado de zozobra o terror a la población o a un sector de ella, mediante actos que pongan en peligro la vida, la integridad física o la libertad de las personas o las edificaciones o medios de comunicación, incurrirá en prisión de 160 a 270 meses”.

Las estructuras armadas

Y en el departamento del Huila, actualmente se observa la presencia de dos grupos armados ilegales con influencia en distintas zonas del territorio. En la zona oriente de la región, en los límites jurisdiccionales con Meta y Caquetá, se encuentran las estructuras lideradas por alias ‘Calarcá’, que son tres: ‘La Rodrigo Cadete’, el frente ‘Iván Díaz’ y la columna ‘Darío Gutiérrez’, estas se encuentra actualmente en cese al fuego.

Por otro lado, en la zona occidente del Huila, en los límites jurisdiccionales con Tolima y Cauca, delinquen estructuras dirigidas por alias ‘Iván Mordisco’. Con estos grupos, el cese al fuego ha sido levantado, lo que ha generado un entorno más complejo y desafiante en términos de seguridad.

Los detenidos por ataques

Siendo importante resaltar que Diego Armando Olaya Oyo-la y Maicol Andrés Escobar Ortiz, fueron arrestados por las autoridades, bajo la sospecha de estar involucrados en un ataque con granadas contra establecimientos comerciales en el centro de Neiva. Según las investigaciones policiales, los detenidos supuestamente pertenecen al bloque ‘Jorge Suárez Briceño’ de las disidencias de las Farc.

Asimismo, se logró la captura frente al cementerio Jardines del Paraíso en la vía que de Neiva conduce al sur del país, de dos jóvenes conocidos como ‘Edwin’ de 23 y ‘Stiven’ de 20 años de edad oriundos del municipio de Algeciras, momentos en que se desplazaban por la zona en una motocicleta negra con características similares a las descritas por testigos de los hechos.



Las autoridades invitan a denunciar cualquier clase de hechos, que afecten la seguridad ciudadana.

“Es importante resaltar que las patrullas en tiempo record, logran la captura de dos personas, quienes serían los responsables de estos hechos. Ya en el registro realizado, se les incauta un teléfono celular donde se encuentra evidencia de su participación”, puntualizó el coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.

Economía

Críticas a la Alcaldía de Neiva: Israel Silva defiende a las Cooperativas

■ Así lo señaló a Diario del Huila Israel Silva, director de Asocooph. El líder del sector solidario aseguró que hay un desconocimiento por parte de la Administración Casagua de cómo se distribuyen los excedentes en la economía solidaria.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gustavo Patiño

El director de la Asociación de Cooperativas del Huila – Asocooph, Israel Silva, aseguró a Diario del Huila que la Alcaldía ha hecho una lectura errónea de la naturaleza de las organizaciones de la economía solidaria, concretamente de las cooperativas de ahorro y crédito y los fondos de empleados, equiparándolas a empresas del sector financiero, “ahí es donde quiero entrar a hacer una diferencia del concepto y de la forma en que la Alcaldía ha interpretado y ha considerado que las cooperativas y los fondos de empleo hacemos actividad financiera, pero realmente no es una actividad financiera propiamente, porque la actividad financiera está establecida en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para aquellas entidades que captan al público de manera abierta y desarrollan unas actividades también de colocación de esos recursos y en Colombia esas entidades financieras establecidas en el Estatuto son entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, que son especialmente los bancos todos los bancos de naturaleza, tanto privada como pública y dos de naturaleza cooperativa que son Coopcentral y una sociedad anón-



Las cooperativas y fondos de empleados son regulados por la superintendencia de la Economía Solidaria.



Israel Silva, director de Asocooph.

Silva señaló que la Administración Municipal desconoce la diferencia entre las organizaciones de la economía solidaria y las del sector financiero, ya que en las primeras solo se captan recursos de sus asociados y los excedentes son redistribuidos entre estos mediante programas sociales, mientras que las del sector financiero buscan generar utilidades.

ciera y la Superintendencia de la Economía Solidaria respectivamente, es la forma en la que se distribuyen o invierten los recursos excedentes, “creo que ahí no hay un conocimiento profundo y se desconoce la naturaleza por parte de la Administración Municipal, porque las entidades del sector financiero, cualquiera que sea, tienen son utilidades y las utilidades las retornan de acuerdo al porcentaje de propiedad que tengan los dueños de los bancos, entonces una entidad como cualquiera, hablando que pertenezca a un solo dueño, como pasa en los bancos, un banco X que el 90% o el 100% de las acciones son de un empresario colombiano, pues las utilidades que tenga ese banco van a ser para el dueño del banco. Luego, en las cooperativas y los fondos de empleados, los excedentes que se tengan producto de la actividad económica de las organizaciones, se va a retornar es en beneficios a los asociados, en programas sociales, entonces ahí hay un desconocimiento de la naturaleza de las organizaciones en beneficio social en programas sociales”, aseguró.

Información imprecisa

Silva señaló que la administración municipal estaba entregando una información imprecisa al señalar que en la capital antioqueña las organizaciones del sector solidario pagaban un Impuesto de Industria y Comercio del 11 por mil, “logramos desvirtuar el argumento de que en Medellín se les cobraba in-

nima que es Bancoomeva”, aseguró Silva, “esas instituciones financieras son vigiladas por la Superintendencia Financiera y obviamente tienen establecidas unas actividades que solamente les son permitidas a ellas, por decir algo, las cuentas corrientes, tarjetas débito, tarjetas crédito y toda la red de ACH, el sistema de transacciones en línea, regulados por el Banco de la República, esas entidades pueden hacer actividades con terceros, con todos los cuentahabientes que ganan. Las cooperativas de ahorro y los fondos de empleados somos vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y solo podemos hacer actividades de captación y colocación con las personas asociadas, ya nosotros no podemos captar a un tercero que no sea asociado”.

Gran diferencia

El director de Asocooph agregó igualmente que la gran diferencia entre la entidades del sector financiero y el sector cooperativo, además de que están vigiladas por la Superintendencia Finan-



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA INFORMA

Que el día 03 de julio del 2024 en la ciudad de Neiva Huila, falleció la señora **FLORA ANGELA SERRATO SERRATO (q.e.p.d.)**, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 26.476.422, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 11026823, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila. Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA: **MANUEL CRISANTO PINILLA BUSTOS**
CEDULA DE CIUDADANIA: **4.898.765**
CALIDAD: **CONYUGUE**

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila, Piso 4, Secretaría de Educación Departamental.
Atentamente:

ORLANDO PARGA RIVAS
Secretario de Educación

Agosto 21 de 2024 - SEGUNDO AVISO

Economía

dustria y comercio a las organizaciones de la economía solidaria, allí se logró tener una exención tributaria allí las cooperativas no pagan el impuesto de industria y comercio y esa es una política que se ha venido logrando se ha venido ganando producto del reconocimiento que Medellín y que Antioquia han hecho al sector cooperativo y solidario y obviamente, pues Medellín tiene uno de los índices de competitividad mucho más altos del país junto con Bogotá y con Cali”, igualmente señaló que las cuentas hechas por la administración Casagua son erradas al comparar a la capital huilense con ciudades que tienen niveles de competitividad mucho más bajos, como Florencia o Mocoa, “nos ponen en los porcentajes de Industria y Comercio de ciudades como Florencia, Mocoa, Tunja, el mismo Ibagué. Ciudades en donde realmente el valor del impuesto de Industria Comercio es muy alto, pero eso lo que también demuestra es que nos estamos comparando con ciudades que tienen unas condiciones mucho más atrasadas y aquí realmente no deberíamos compararnos por lo bajo, sino que deberíamos compararnos un poco con las con las grandes ciudades”, aseguró.

Nos castiga

El director de Asocooph aseguró que la alcaldía, en vez de generar las articulaciones entre el sector público y el cooperativo, busca afectar a las organizaciones de la economía solidaria, “hay una errada concepción de esta administración de cómo generar tributos, de cómo generar ingresos, para mejorar la acción social, no compartimos la posición que tiene el alcalde de Neiva porque en lugar de estimular, en lugar de favorecer y de generar unas alianzas estratégicas con sectores que realmente han venido haciendo aportes importantes, pues lo que va a hacer es realmente castigarlos y eso creemos que no es una buena política”. Además, Silva señaló

que la alcaldía, con este proyecto de acuerdo, se está preocupando más por captar que por diseñar estrategias para el efectivo recaudo de impuestos y, sobre todo, en una adecuada inversión de estos, “lo que hemos dicho es primero generar una política de cobro de los tributos a todos los ciudadanos, que seguramente la cartera estará muy alta, segundo hacer un uso eficiente y eficaz de los recursos recaudados, porque también es cierto que en Neiva se han despilfarrado los recursos, se han utilizado de una manera perversa los recursos que deberían estar al servicio del desarrollo social y lo que se han es generado políticas que han hecho es engrosar la planta de personal de las Administraciones, lo que se ha hecho es pagar favores políticos a quienes apoyaron durante las campañas electorales, lo que se ha hecho es pagar con contratos onerosos a muchos de los contratistas, de los aportantes de las campañas y



Asocooph ha hecho un llamado al Concejo de cómo les afectaría el incremento en el ICA a las cooperativas y fondos de empleados.



Los excedentes en la economía solidaria son devueltos a los asociados en programas sociales.

eso realmente no va a dar abasto los recursos que recauden y los que lleguen al municipio, sean los que sean”, aseguró.

Hay que cambiar el chip

El líder del sector solidario aseguró que es importante que la administración cambie el chip y empiece a administrar los recursos de una manera más eficiente

te, “saber administrar, actuar realmente con menos politiquería, con más gerencia de cobrar los tributos que hoy no se tienen en el municipio. Lo que estamos llamando también es a que los concejales de Neiva realmente se conviertan en veedores, en actores del control político y obviamente también puedan realmente ejercer ese control haciendo un seguimiento, una evaluación del papel que juegan frente a la administración municipal”, aseguró y dijo que desde el sector solidario se quiere hacer un llamado de atención, “porque vemos que hay un afán de recoger de recoger recursos de colocar tributos, pero también no vemos un interés en generar toda esa dinámica social. Todos sabemos hoy las grandes dificultades que hay en materia de seguridad, en materia de atracos, de robos, atentados y no vemos realmente una apuesta política de esta administración frente a esos problemas que hoy tenemos los neivanos”.

El director de Asocooph aseguró que la Alcaldía Casagua está más preocupada por ampliar los impuestos en vez de hacer más eficiente la recolección de los que ya hay, además de administrarlos de manera adecuada.

Falta liderazgo

Afirmó igualmente que hay una orfandad de liderazgo por parte de los gremios, “desafortunadamente hoy no tenemos un Consejo Gremial, hoy este Consejo Gremial que hay no representa los intereses de los gremios de esta ciudad, no tenemos tampoco una instancia cameral, la cámara de comercio, está sumida en una profunda crisis producto del manejo que tuvo y de la interinidad que tiene, realmente hoy lo que estamos es un poco reclamando mayor liderazgo, lo que estamos reclamando en mayor presencia y eso lo que hace es que haya realmente una situación a favor de que los problemas de la ciudad no se discutan, no se socialicen y realmente que no haya una posición en esta ciudad que reclame y que esté frente a esta problemática desafortunadamente todavía vemos un Concejo y algunos concejales todavía están muy sumidos a la posición de la administración municipal”, finalizó.



La diferencia con las entidades del sector financiero es que los excedentes en estas últimas son entregados a sus propietarios.

Informe

En Villavieja, vencieron el 'miedo' y lograron reactivar el turismo



El próximo 2 y 3 de noviembre del presente año, se realizará el Festival Astronómico.

■ Por temor los villaviejunos, no estaban denunciando hechos de extorsión, por lo anterior la Alcaldía de la localidad, inició un trabajo de sensibilización con las autoridades y de esta manera los investigadores, detuvieron a cuatro personas, quienes hacían parte de la comisión de finanzas de las disidencias de las Farc-ep, frente Darío Gutiérrez.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

La problemática del consumo de estupefacientes por parte de jóvenes en el municipio de Villavieja, se estaba acrecentando, incluso ya afectaba los entornos educativos, debido a ello la Administración Municipal y la Policía, realizaron un operativo que permitió detener a dos personas, quienes estarían vinculadas con esta actividad ilícita.

Y uno de las obras de infraestructura, más esperadas por la comunidad ubicada al norte del Departamento, era el Malecón, que hoy nueve años después será inaugurado por el mandatario Yordan Pacheco.

Las intimidaciones

En cuanto a las intimidaciones que estaban afectando a la población de esta localidad, Luisa Agudelo, secretaria de Gobierno del municipio de Villavieja señaló: “de la mano con el alcalde, hacemos mensualmente consejos de seguridad, donde exponemos las situaciones que tiene nuestra localidad, allí analizamos el tema de las extorsiones”.

Asimismo, la funcionaria indicó que en este periodo, fueron capturadas cuatro personas, quienes al

“Ante esta compleja situación, realizaron campañas de sensibilización, se dieron a conocer las denuncias ante las autoridades y se hizo el estudio con los agentes, porque en las instituciones educativas ya los estudiantes estaban consumiendo estupefacientes”, reveló la funcionaria.



Detenidos por el delito de fabricación, porte y tráfico de estupefacientes.

parecer realizaban las intimidaciones a la comunidad y estaban perjudicando hasta el turismo.

“En la actualidad el Municipio, hemos avanzado en un 60% en la reducción de la extorsión, ya que la gente está denunciando los hechos que los perjudican. Nosotros los escuchamos y tomamos las acciones que se encuentran en nuestras manos”, destacó la secretaria.

Existía miedo en la población

La funcionaria, agregó que “la ciudadanía está denunciando cada vez más, porque había mucho voz a voz y se rumoraba que no lo hicieran, tenían miedo, pero se están realizando las denuncias y ya hubo personas detenidas por este delito, lo que ha permi-

tido que las extorsiones sean menos que en periodos anteriores”.

En este aspecto, las investigaciones adelantadas por las autoridades, permitieron conocer que tanto delincuencia común y grupos de disidencias, realizaban las intimidaciones a la población.

Los detenidos por este ilícito

Y es que una suma de \$500 millones mensuales, recibía la comisión de finanzas de las Farc-ep, frente Darío Gutiérrez de las disidencias, producto de exigen-

cias económicas, realizadas a comerciantes, cafeteros, ganaderos, quienes intimidaban a sus víctimas a través de llamadas telefónicas. Los detenidos por esta clase de hechos fueron: Yenny Yomaira Sotto, Magnolia Useche, Javier Varela Arias, y Jairo Garzón.

En relación a este resultado operacional realizado en el mes de junio, Juan Carlos Fajardo, director Seccional de Fiscalías-Huila, señaló: “son una acciones muy importantes para el Departamento, donde se capturan a cuatro individuos, quienes se dedicaban a la extorsión de comerciantes, agricultores y cafeteros”.

Estas personas tenían su radio de acción en los municipios de Neiva, Villavieja, Gigante, Garzón, Gigante y San Agustín.

“Y de acuerdo con las investigaciones adelantadas por nuestro fiscal-Gaula en un plan metodológico articulado con el Cuerpo Técnico de Investigación, se logró la identificación y la expedición de las ordenes de captura con la finalidad de neutralizar este grupo de delincuentes que estaba ‘azotando’ al Huila”, destacó el funcionario judicial.

De igual manera, el coronel Henry Herrera, comandante de la IX Brigada del Ejército, indicó: “en esta operación participaron más

Informe



Van a inaugurar el Malecón.

de 50 efectivos de las instituciones, esto demuestra nuestro compromiso, institucional para afectar a todas esas estructuras criminales, por esto destacamos la captura de alias 'La Patacona'. Esta estructura no portaba armas de fuego, su poder era intimidatorio".

Asimismo, el coronel Carlos Téllez, comandante de la Policía Huila, añadió que gracias a este resultado operacional, se evita que ingresen estas cuantiosas sumas de dinero a los grupos al margen de la ley.

Perjudicaban a los jóvenes

Y otra problemática que tenía en 'jaqué' a la Administración Municipal, era el consumo de estupefacientes en menores de edad.

"Ante esta compleja situación, realizaron campañas de sensibilización, se dieron a conocer las denuncias ante las autoridades y se hizo el estudio con los agentes, porque en las instituciones educativas ya los estudiantes estaban consumiendo estupefacientes", reveló la secretaria.

Por estas denuncias, los investigadores judiciales de la Policía, detuvieron en un allanamiento a una pareja que al parecer se dedicaba al expendio de alucinógenos, y al interior de la vivienda,



Luisa Agudelo, secretaria de Gobierno del municipio de Villavieja.

fue hallada gran cantidad de cigarrillos de marihuana.

Recuperaron el turismo

Pero no todo son noticias negativas, pues la funcionaria reveló que lograron recuperar el turismo de la localidad, que estaba siendo afectado por el accionar armado.

"Gracias a la seguridad que ahora ofrecemos el turismo aumentó, porque ya los hechos ilegales han tenido una notable disminución, por lo anterior invitamos a toda la

ciudadanía a que nos visite. Anteriormente había rumores de que era riesgoso ir a Villavieja, ahora es un municipio seguro, contamos con el apoyo del Ejército y Policía", destacó Luisa Agudelo.

Entre los eventos que podrán disfrutar los expedicionarios son el Festival Astronómico, que se llevará a cabo los días 2 y 3 de noviembre del año en curso. Y en el mes de octubre, se realizarán las Fiestas Reales en honor a la Inmaculada Concepción.

"Gracias a la seguridad que ahora ofrecemos el turismo aumentó, porque ya los hechos ilegales han tenido una notable disminución, por lo anterior invitamos a toda la ciudadanía a que nos visite. Anteriormente había rumores de que era riesgoso ir a Villavieja, ahora es un municipio seguro, destacó Luisa Agudelo, secretaria de Gobierno de Villavieja.

Rescataron el Malecón

En este sentido, la funcionaria añadió que la Alcaldía Municipal, rescato la inversión que tenía un destino turístico.

"Lo que se salvó, fueron \$5.000 millones, gracias a la gestión de nuestro mandatario, quien iba de manera periódica a Bogotá, donde tuvo que pedir cita para que lo escucharan, ya que al parecer la pasada Administración Municipal, no hicieron seguimiento a estos recursos, y por fortuna logramos que los devolvieran y se invirtieron en el Malecón", dijo la secretaria.

Y es que dicho proyecto, está estipulado en el contrato de obra No. 001 de 2015, según la entidad nacional, por un valor de 7.762.695.557 millones de pesos, de los cuales a corte de 2019, tenía un "hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, penal y fiscal por valor de 2.189.015.912 millones de pesos", por lo cual la obra, permanecía inconclusa y abandonada.

Según la Administración Municipal orientada por Alvaro Andrés Charry en el año 2013, junto al Gobierno Nacional, se iba a realizar una inversión superior a los \$9.000 millones para la culminación del proyecto del malecón, el cual había iniciado en 2015, pero se encontraba inconclusa.

Uno de los gremios más afectados

Y en este sentido en un debate de control político, realizado en la Asamblea Departamental, se analizó la seguridad en la región y uno de los gremios más perjudicados era el turístico, al respecto Raúl Montealegre, gerente de la Montaña de la mano del Gigante, dijo: "somos afectados por la percepción de seguridad del territorio, el cual hace que definitivamente genere temor para la gente del resto del país y fuera de él, para venir a nuestro hermoso Departamento".

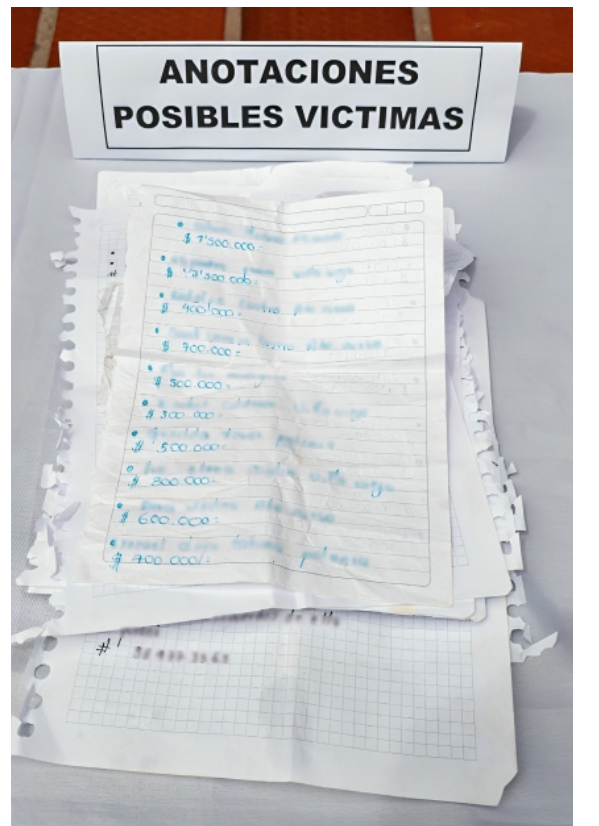
"Principalmente en este semestre que ha sido el más afectado, hemos perdido más del 50% de la visita turística hacia el territorio, y esto conlleva a tomar decisiones distintas y somos una industria muy vulnerable, ya que dependemos de la percepción social que hay en la región. Sí el destino hoy lo ven como algo atractivo y seguro pues definitivamente lograríamos que lleguen muchos visitantes", expresó el directivo.

Según Raúl, la percepción negativa genera lo contrario, y el turismo es competitivo, los turistas buscarían otros sitios para vacacionar.

"Y esto se ha perdido de manera lenta, no solo por la falta de seguridad, sino por el mal desarrollo y organización que de una u otra manera ha necesitado el turismo en el departamento del Huila, desde el sector público y privado", reveló el empresario.



Yenny Yomaira Sotto, Magnolia Useche, Javier Varela Arias, y Jairo Garzón, detenidos por extorsión.





Tras 12 años de búsqueda, César Duván recibió una digna sepultura

■ Después de 12 años, un anuncio en la radio le devolvió la esperanza a una familia buscadora en Neiva, que finalmente pudo despedir a su ser querido. Conozca la historia de César Duván Benavides Tabares.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

César Duván Benavides Tabares dejó una huella profunda en su hogar. Su espíritu alegre y su bondad, así como el amor incondicional hacia sus dos hermanos, especialmente Óscar Leonardo, a quien guió y sirvió de ejemplo, permanecen vivos en los recuerdos de sus seres queridos. Así lo recordaron durante la ceremonia de entrega digna, en la que la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) lo entregaron tras haber sido identificado para que pudieran darle digna sepultura.

A César lo vieron por última vez en octubre de 2012. Tenía 24 años, vivía en el barrio Obrero de Neiva y era el ejemplo de lucha y persistencia de su hermano menor. Trabajaba como obrero en la construcción de un condominio. Un día, sin embargo, salió de su casa y nunca más regresó. Con su desaparición se esfumaron los momentos de alegría en casa, la incertidumbre se apoderó de la familia y comenzó una búsqueda incansable. Lo primero que hizo su padre fue denunciar el caso ante la Fiscalía General de la Nación.

El expediente entregado a la JEP confirma que el Grupo de Acción Unificada para la Libertad Personal (GAULA), encargado de los casos de desapariciones en 2012 debido a la falta de Policía Metropolitana en Neiva, "no ha adelantado ningún tipo de investigación frente a los hechos", según el informe. Tras la solicitud de la JEP, de acuerdo con la información analizada por los equipos del Sistema Integral para la Paz, ninguna institución judicial reportó investigaciones ni registros que permitieran localizar a César Duván.

En febrero de 2024, Óscar Leonardo escuchó en una emisora pública el nombre de César Duván Benavides Tabares, su hermano. La mención hacía parte de una cuña radial que se difundió en la

César Duván Benavides Tabares desapareció en octubre de 2012 en Neiva. Su cuerpo fue encontrado el 14 de mayo de 2024 en el Cementerio Central de la ciudad.



región, donde se enlistaban los nombres de víctimas del conflicto que habían sido identificadas, pero aún no han sido reclamadas por sus familiares. ¿La razón? El lugar de las exhumaciones a veces coincide con la zona donde la víctima había desaparecido. Como pudo, Óscar anotó la información y le contó a la familia lo que había sucedido.

El anuncio precisaba que las víctimas mencionadas habían sido encontradas como Cuerpo Identificado No Reclamado (CINRR) desde noviembre de 2012 en el

cementerio Central de Neiva. Este hallazgo se realizó en el marco de una decisión judicial adoptada por la JEP para proteger puntos de interés forense, donde se podrían hallar víctimas de desaparición forzada. Óscar se acercó a la entidad y habló con el magistrado Raúl Sánchez Sánchez, relator de la medida cautelar, para recibir asesoría jurídica como víctima directa.

El Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos, Paz y Territorio (OBSURDH) asumió la representación jurídica de la familia de César Duván. Aunque

la búsqueda había terminado, comenzó un proceso que podría esclarecer lo sucedido. Reunieron el material probatorio necesario, lo incluyeron en el expediente y lo presentaron a la JEP. Con esta información, se solicitó a la UBPD priorizar el proceso de búsqueda e identificación de César Duván.

"La entrega de Cesar Duván hace parte de la labor incansable que viene realizando la JEP en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, en el trámite de las medidas cautelares. Dentro de estas medidas hemos

venido identificando diferentes puntos de interés forense que continuamos protegiendo. Con esta entrega buscamos darles un alivio a las familias que por años han venido buscando a sus seres desaparecidos. Esta búsqueda es incansable y la entrega de Cesar Duván la hacemos con todo el compromiso, la dignidad y la responsabilidad", expresó el magistrado Raúl Sánchez, presidente de la Sección de Ausencia de Reconocimiento (SAR) de la JEP.

La exhumación de César Duván se llevó a cabo el 14 de mayo de 2024, como

resultado de la intervención realizada por la Unidad de Búsqueda y la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la JEP. Su identificación fue realizada por medio de un trabajo conjunto del OBSURDH y la UBPD.

"Para que los procesos de entrega puedan ser realmente dignos, se tienen que reconocer e identificar las necesidades de la familia, su espiritualidad y su ritualidad, es decir, que sean ellos y ellas quienes al final del día digan: me siento reparada, reconocida, dignificada", indicó Diego Sevilla, coordinador de la UBPD en el Huila, quien destacó que la entrega del cuerpo de César Duván también se convierte en un mensaje para la sociedad huilense, como garantía de no repetición, respuesta a las familias y para insistir en que existen personas desaparecidas y que debemos buscarlas.

Según el acta de la inspección técnica realizada al cuerpo de César Duván, este fue hallado en una zona despoblada del barrio Obrero, en Neiva. Los elementos materiales probatorios proporcionados recientemente por la Fiscalía General de la Nación indican que se trató de una muerte violenta. Sin embargo, la falta de investigación y seguimiento por parte de las autoridades judiciales competentes en el momento de los hechos impide identificar los detalles precisos y el grupo armado responsable.

A pesar de las dolorosas circunstancias, la familia de César Duván por fin recibe su cuerpo para darle digna sepultura. Su sonrisa, su carisma y su espíritu bondadoso siguen vivos en sus recuerdos. Apoyados por los equipos de la Unidad de Búsqueda, la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas (UARIV) y los profesionales de las Oficinas Asesoras de Atención a Víctimas y Justicia Restaurativa de la JEP, se prepararon para recibirlo y despedirlo. Para la JEP, las medidas cautelares demuestran el compromiso del poder judicial con las víctimas de desaparición forzada y la dedicación de la justicia colombiana a su causa.

Para la JEP y para la UBPD la identificación de César Duván Benavides Tabares constituye un avance en el proceso de sanación individual y colectiva de su familia y representa un paso más en la garantía de su derecho a la reparación. Como entidades del Sistema Integral para la paz, el compromiso con las víctimas no acaba con estas acciones. Ahora continúa otro capítulo para las familias de las personas ya identificadas y para aquellas que aún siguen buscando a sus seres queridos.

El hallazgo se realizó en el marco de una medida cautelar ordenada por la JEP en 2022 para proteger la zona, mientras se llevaba a cabo el análisis técnico-forense por parte de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la JEP.

Deportes

■ Alejandro Ararat y Tomás Díaz, jóvenes talentos del Atlético Huila, han sido llamados a integrar la Selección Colombia Sub-20, destacándose en el proceso preparatorio para el próximo Torneo Sudamericano.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Alejandro Ararat y Tomás Díaz, jóvenes promesas del Atlético Huila, han recibido una convocatoria que marca un hito en sus carreras futbolísticas: han sido llamados a formar parte de la Selección Colombia Sub-20. Este llamado no solo refleja el talento y el esfuerzo que ambos jugadores han demostrado en el terreno de juego, sino que también subraya el compromiso del Atlético Huila con el desarrollo de futbolistas que puedan representar con orgullo al país en competiciones internacionales.

La convocatoria, que fue anunciada por César Torres, director técnico de la Selección Colombia Masculina Sub-20, incluye a Ararat y Díaz en un grupo selecto de 23 jugadores que participarán en un microciclo de preparación, vital para afinar detalles de cara al Torneo Conmebol Sudamericano Masculino Sub-20, uno de los eventos más importantes en el calendario futbolístico juvenil de Sudamérica. Este torneo no solo ofrece la oportunidad de competir por el título continental, sino que también es una plataforma clave para la proyección de los jóvenes talentos hacia torneos de mayor envergadura, como el Mundial Sub-20 y los Juegos Olímpicos.

El microciclo se desarrollará entre el 26 de agosto y el 6 de septiembre de 2024. Durante los primeros cinco días, los seleccionados se reunirán en la sede de la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) en Barranquilla, un espacio que ha sido testigo del nacimiento de grandes estrellas del fútbol colombiano. En este entorno, los jugadores trabajarán intensamente bajo la dirección de un cuerpo técnico experimentado, encabezado por César Torres, con el objetivo de consolidar el equipo y pulir aspectos tácticos y físicos que serán cruciales en la competencia.

Tras esta primera fase de entrenamientos, la delegación colombiana viajará a Montevideo, donde se medirán en dos encuentros amistosos de alto nivel contra la selección de Uruguay Sub-20, programados para los días 3 y 5 de septiembre. Estos partidos amistosos serán una prueba exigente para el equipo, ya que el fútbol uruguayo es conocido por su intensidad y competitividad, lo que permitirá a los jugadores

Ararat y Díaz del Huila, convocados a la Sub-20 de Colombia



Alejandro Ararat, jugador del Atlético Huila.

Tomás Díaz, jugador del Atlético Huila.

Alejandro Ararat y Tomás Díaz, jugadores del Atlético Huila, han sido convocados por la Selección Colombia Sub-20 para participar en un crucial microciclo de preparación. Este proceso, que incluye entrenamientos en Barranquilla y amistosos en Uruguay, es un paso esencial hacia el Torneo Sudamericano Sub-20 de 2025, donde los jóvenes talentos buscarán brillar y asegurar su lugar en el panorama internacional.

colombianos medir su nivel y corregir posibles errores antes del torneo oficial.

El proceso de preparación para el Torneo Sudamericano Sub-20 de 2025 es crucial para la Selección Colombia. No solo se trata de un evento que podría abrir las puertas a competencias internacionales, sino también de una oportunidad para que estos jóvenes demuestren su valía y fortalezcan su mentalidad competitiva. El camino hacia la gloria continental no es fácil, pero la inclusión de jugadores como Ararat y Díaz es un testimonio de la calidad que Colombia puede presentar en este tipo de torneos.

La lista de convocados

Para este cuarto ciclo de preparación es diversa y reúne a jugadores de diferentes clubes del país, cada uno aportando su estilo y habilidades al equipo. Entre ellos destacan:

- Royner Andrés Benítez Hernández – Águilas Doradas
- Sergio Andrés Aponzá Cantoñi – Alianza F.C.
- Luis Felipe Riascos Perlaza – América De Cali
- Tomás Andrés Díaz Carabali – Atl. Huila
- Alejandro Ararat Díaz – Atl. Huila
- Luis Miguel Landazuri Cuenú – Atl. Nacional
- Simón García Valero – Atl. Nacional
- Andy Duvan Batioja Rentería – Atl. Nacional
- Joel Canchimbo Morales – Junior F.C.
- Mauricio Esteban Medina Malpica – Bogotá F.C.
- Joan Sebastian Gómez Correa – Deportivo Cali
- Julián Andrés Bazan Medina – Deportivo Pereira
- John Edwin Montaña Preciado – Ind Medellín

- Andrés Felipe Tovar Escalante – Envigado F.C.
- Jordan Javier García Bonnet – Fortaleza CEIF
- Kener Nicolas González Mosquera – Internacional F.C. De Palmira
- Jhon Stiven Guzmán Pizarro – Internacional F.C. De Palmira
- Jhoan Hernández Mejía – Millonarios FC
- Neiser David Villarreal Quiñones – Millonarios FC
- Sergio Stevan Palacios Zapata – Once Caldas DAF
- Elkin Dario Quiñones Bonilla – Orsomarso S.C.
- Keimer Sandoval Rodríguez – Betis Deportivo Balompie (ESP)
- Alejandro Villarreal Zuluaga – Santos- Sp (BRA)

El cuerpo técnico, liderado por César Torres Ramírez, cuenta con un equipo multidisciplinario que incluye a asistentes técnicos como Yeisson Galvis Torres y Fredy Hurtado Abadía, un preparador físico, fisioterapeutas, y un entrenador de arqueros, todos enfocados en brindar el mejor soporte posible a los jóvenes futbolistas.

Este proceso de preparación no solo es un entrenamiento físico y táctico, sino también una experiencia formativa integral para los jugadores. El microciclo permitirá a los convocados fortalecer su trabajo en equipo, aprender a manejar la presión de representar a su país, y adquirir una mayor disciplina y compromiso con su carrera futbolística.

La expectativa en torno a esta selección es alta, y tanto Alejandro Ararat como Tomás Díaz tienen ante sí la oportunidad de consolidarse como referentes del fútbol juvenil colombiano, y de dejar su marca en la historia deportiva del país.



Los futbolistas del auriverde fueron convocados a la Sub-20.

Disidentes de las Farc se entregaron al Ejército en Nátaga



Los sujetos entregaron a las tropas armas largas, equipos de comunicaciones y material de intendencia.

■ Los subversivos, formaban parte de la estructura 'Hernando González Acosta' del Estado Mayor Central de las Farc al mando de Iván Mordisco en Huila.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En un importante golpe a la estructura armada del Estado Mayor Central de las Farc, dos presuntos miembros de la organización 'Hernando González Acosta', liderada por el conocido cabecilla Iván Mordisco, decidieron entregarse de manera voluntaria al Ejército Nacional en el departamento del Huila. Esta entrega, que refleja la creciente presión militar sobre los grupos armados ilegales en la región, tuvo lugar en la zona rural del municipio de Nátaga, donde los disidentes se presentaron ante unidades del Batallón de Infantería N.º 26 Cacique Pigoanza y del Grupo Liviano de Caballería N.º 6 de la Novena Brigada.

Las Fuerzas Militares informaron que, en las últimas 48 horas,



Los sujetos entregaron a las tropas armamento.

estos dos individuos, presuntamente vinculados a la estructura 'Hernando González Acosta' del Bloque Central Isaías Pardo, parte de las disidencias de las Farc, tomaron la decisión de someterse a la autoridad militar en medio de una operación de contención llevada a cabo por tropas de la Novena Brigada. Esta operación, que se desarrolla en los límites departamentales del Huila, busca neutralizar las actividades de los grupos armados al margen de la ley que han venido operando en el occidente del departamento, una región históricamente afectada por la violencia y la presencia de actores armados ilegales.

El coronel Henry Herrera Arenas, Comandante de la Novena Brigada, destacó la importancia de este evento en el marco de las operaciones militares que se llevan a cabo en la región. "Dentro del marco de las operaciones de contención en los límites departamentales, mediante tareas de estabilidad

y un control militar de área activo por tropas de la Novena Brigada, Batallón de Infantería N.º 26 Cacique Pigoanza y el Grupo Liviano de Caballería N.º 6, dos integrantes de la estructura 'Hernando González Acosta' se sometieron a la autoridad militar en el sector del cruce del municipio de Nátaga", afirmó Herrera Arenas, subrayando el impacto que estas operaciones tienen en la desmovilización de los combatientes y en la reducción de la capacidad operativa de los grupos armados.

Durante su entrega, los dos disidentes entregaron a las tropas un arsenal que incluye dos fusiles calibre 5.56 mm, ocho proveedores, 554 cartuchos del mismo calibre, además de dos chalecos multipropósito, dos radios de comunicación con sus respectivos accesorios, y una motocicleta, lo que supone una pérdida significativa de recursos para la estructura 'Hernando González Acosta'. Este hecho no solo refleja la voluntad de estos individuos de abandonar la lucha armada, sino también la efectividad de las operaciones militares en el debilitamiento de las capacidades materiales y logísticas de las disidencias de las Farc en la región. "Con este resultado se logra

La continua presión militar, combinada con incentivos para la desmovilización, está mostrando resultados positivos en la reducción de la violencia y el fortalecimiento de la estabilidad en el occidente del Huila.

una afectación significativa a esta estructura, ya que estos dos sujetos que buscan un camino a la legalidad se entregaron con sus respectivos fusiles, proveedores, munición, medios de comunicación y una motocicleta", confirmó el Comandante de la Novena Brigada. Esta acción se enmarca dentro de una serie de operaciones ofensivas que el Ejército Nacional ha intensificado en el occidente del Huila, una zona que ha sido testigo de la presencia persistente de grupos armados ilegales que generan inseguridad y temor entre la población civil.

La entrega de estos dos disidentes se suma a una tendencia creciente en el departamento, donde ya son 20 los miembros de grupos armados ilegales que han decidido abandonar sus actividades y entregarse voluntariamente al Ejército en lo que va del año. Este fenómeno es resultado de una combinación de factores, incluyendo la intensificación de las operaciones militares, la oferta de programas de reintegración por parte del gobierno, y el creciente desgaste dentro de las filas de los grupos disidentes, muchos de los cuales enfrentan condiciones adversas tanto en términos logísticos como de moral.

Las autoridades militares han señalado que la entrega voluntaria de estos combatientes no solo representa una disminución en la capacidad operativa de las disidencias, sino también un avance hacia la pacificación de una de las regiones más afectadas por el conflicto armado en Colombia. La creciente desmovilización de combatientes es vista como un indicador positivo en el esfuerzo por restaurar la paz y la seguridad en áreas históricamente golpeadas por la violencia, donde la población civil ha sufrido las consecuencias de la guerra durante décadas.

El Ejército Nacional, en colaboración con otras agencias gubernamentales, continúa desarrollando operaciones de control territorial y estabilidad, enfocadas en desarticular las estructuras armadas que aún operan en el Huila y en otras regiones del país. Estas operaciones buscan no solo neutralizar las amenazas inmediatas, sino también crear las condiciones necesarias para el desarrollo y la reconstrucción social y económica de las zonas afectadas por el conflicto.

La entrega de estos dos miembros de la estructura 'Hernando González Acosta' marca un avance significativo en los esfuerzos por desarticular las disidencias de las Farc en el Huila, representa un paso más hacia la consolidación de la paz y la seguridad en esta región de Colombia.



Dos integrantes del GAO-r se entregan voluntariamente al Ejército Nacional en Nátaga.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

El italiano que participó en el estallido social



Juanita Tovar Sandino

El caso de Sergio Ginneschi, un ciudadano italiano detenido durante el estallido social de 2021 en Bogotá, es un claro ejemplo de cómo la justicia puede ser mal aplicada en algunos casos y de cómo el debido proceso puede ser sacrificado en medio de un contexto de tensión social. Ginneschi no es un santo; es un revoltoso que fue detenido el 25 de agosto de 2021 y llevado a la URI de Ciudad Bolívar por el supuesto delito de obstrucción en vía pública, un cargo que, si bien puede ser reprochable en el contexto de las protestas, no justifica las irregularidades que siguieron en este caso.

El 26 de agosto, solo un día después de su detención, Migración Colombia emitió una resolución de expulsión en contra de Ginneschi, la cual fue notificada el 27 de agosto. Este acto administrativo se llevó a cabo de manera alarmantemente rápida, lo que levanta serias dudas sobre la observancia de los requisitos legales que deberían haberse cumplido. El procedimiento de expulsión, en este caso, parece haber sido ejecutado sin la rigurosidad que demanda un Estado social de derecho como el colombiano.

La rapidez con la que se llevó a cabo el proceso de expulsión de Ginneschi pone en tela de juicio el cumplimiento de los principios del debido proceso, que son fundamentales en cualquier actuación del Estado. Estos principios garantizan que cualquier persona sujeta a un proceso administrativo o judicial tenga la oportunidad de defenderse, presentar pruebas y recurrir decisiones que puedan afectar sus derechos. En este caso, sin embargo, el manifestante Ginneschi no tuvo un tiempo razonable para ejercer estos derechos, lo cual es una violación evidente de los pro-

cedimientos establecidos, aun si haya cometido actos detestables.

Además, el caso presenta una omisión preocupante: Ginneschi tiene un hijo menor de edad en Colombia, un hecho que debería haber sido considerado antes de tomar una decisión tan drástica como la expulsión. La ley colombiana y los tratados internacionales de derechos humanos protegen la unidad familiar y los derechos de los menores, y cualquier medida que pueda afectar estos derechos debe ser evaluada con extrema cautela. La omisión de este aspecto es una muestra de cómo las decisiones apresuradas pueden llevar a graves injusticias.

Otro aspecto que agrava la situación es que Ginneschi no tiene antecedentes penales ni procesos judiciales en curso en Colombia, como lo demuestran documentos de la Fiscalía y la Policía. Este hecho resalta aún más la arbitrariedad con la que se llevó a cabo su expulsión. En un contexto donde el Estado debe actuar con imparcialidad y justicia, etiquetar a una persona sin antecedentes como un terrorista es contradictorio. Pero además, si el italiano cometió delitos, ¿por qué no fue judicializado?

La expulsión de Sergio Ginneschi es un reflejo preocupante de cómo las autoridades colombianas pueden, en momentos de crisis, tomar decisiones que comprometen los derechos fundamentales de las personas, en este caso, un extranjero que, además, tiene vínculos familiares en el país.

El caso de Ginneschi debe servir como una advertencia sobre los peligros de actuar con premura y sin considerar todas las implicaciones de una decisión. Por casos como este, donde la justicia actúa con ligereza, es que luego vienen demandas contra el Estado y, en ciertas ocasiones, pueden existir nulidades.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Protejamos a nuestros abuelitos

Una de las tareas misionales que tienen las nuevas generaciones, es ser agradecidos con nuestros padres cuando los tenemos vivos. Cuando adquirimos la madurez, por todo el apoyo que recibimos desde la forma amorosa como nos engendraron, y cuando llegamos a esta vida, ellos se convirtieron en los protectores permanentes para crecer y formarnos como nuevos seres humanos de bien en nuestros hogares y que, como resultado de este esfuerzo dentro de la economía del cuidado, que con ternura, paciencia y con muchas limitaciones económicas, hemos llegado adonde estamos actualmente, en este trasegar terrenal. Por tal motivo, debemos ser gratos y agradecidos con nuestros padres. Debemos cuidarlos para toda la vida, atendiéndolos en sus momentos de dificultades económicas, salud y otros; difíciles para ellos porque van perdiendo lentamente sus fuerzas físicas para valerse de manera autosuficiente. Nunca debemos abandonarlos, ni mucho menos llevarlos a un hogar de reposo. Es indigno el hijo que haga lo contrario. No tiene perdón de Dios. Es un desagradecido. Les pedimos disculpas a nuestros apreciados lectores por estas palabras que emitimos.

Por tal motivo es reprochable que, durante los últimos cuatro meses, los organismos de control hayan detectado el abandono 30 adultos mayores en un completo abandono por sus familiares. Es una cifra alarmante que pone de manifiesto el desamparo en el que se encuentran muchas personas mayores.

Es cuando, las autoridades deben estructurar programas integrales para prestarles una atención, con el propósito de contribuir con su bienestar, brindándoles una buena calidad de vida, con una oferta de servicios que promuevan la autonomía personal y el apoyo de las familias o cuidadores. Sin embargo, la implementación de este programa enfrenta serios desafíos debido a la falta de recursos y la ineficiencia en la gestión pública. Es un reto gubernamental que se debe asumir.

A pesar de que el Estado ha promulgado normas para proteger a las personas adultas, actualmente se observa un olvido por parte de éste y por sus familiares, que una vez han culminado su vida productiva, que han contribuido con su crecimiento y formación académica, para que sus hijos sean protagonistas en su trasegar vital por este mundo. Lo anterior, genera mayores compromisos por parte de las entidades públicas para estructurar políticas tendientes a protegerlos y defenderlos de estas atrocidades que se cometen contra estos indefensos seres. Hay necesidad de profundizar en la estructuración de estrategias y enfoques para protegerlos y cuidarlos. Nuestros abuelitos en su momento de la vida productiva fueron los que generaron las condiciones para que las actuales generaciones estén gozando del estado de bienestar que poseemos actualmente; no debemos ser ingratos con ellos. "La raíz de todo bien que crece en la tierra de la gratitud". Dalai Lama.



diegocaricatura



Paola Ochoa

El poder cambia a las personas. Y saca a relucir lo más profundo que se esconde en el corazón de la gente: ambiciones, pasiones, obsesiones, deseos ocultos, instintos salvajes y todo lo que de animal rapaz hay en nuestra especie. Poder que transforma espíritus libres en sirvientes plumíferos, servidores

de masas en aduladores de castas, líderes sociales en anfitriones de la realeza británica.

En medio de la grave crisis humanitaria que se vivió esta semana en seis municipios del Chocó por el paro armado del Eln, la máxima representante de los afrocolombianos y encargada de velar por los derechos de las minorías en el país —la vicepresidenta y ministra de Igualdad, Francia Márquez— no tuvo tiempo de llamar a la guber-

nadora del Chocó a preguntar por el paro, la falta de alimentos, la ausencia de médicos, los bebés muertos y los 50.000 confinados.

¿Qué sentirán esas mujeres del San Juan, en medio del hambre y de la muerte de niños, al ver a Francia Márquez vestida de gala y codeándose con la realeza británica? ¿Qué sentirán esas 85 comunidades que no reciben alimentos del Gobierno, pero que observan a la ministra de Igualdad sentarse a

manteles con los duques de Sussex y llevarlos a banquetes, bailes y conciertos?

¿Qué sentirán los miles de afrocolombianos e indígenas de Nóvita, Istmina, Medio San Juan, Sipí y Litoral de San Juan al saber que Francia Márquez sí está viviendo sabroso mientras ellos siguen sumidos en el más profundo terror y miseria? ¿Sabrán que a Colombia le costó 8.000 millones de pesos la venida de la pareja real al país, se-

gún el diario británico "The Sun"?

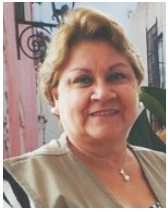
Ocho mil millones para venir a hablar de ciberacoso y violencia en redes sociales, cuando para los choconos el acoso es real y no cibernético, la violencia se siente en carne y hueso, el desplazamiento es forzado y no autoimpuesto, el sufrimiento es real por la confrontación y disputa territorial del Eln con el clan del Golfo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La igualdad de Francia

DESHOJANDO MARGARITAS

No puedo sacar mi dinero



Margarita Suárez Trujillo

¡¡¡Tal cual!!! Hoy es miércoles 21 de agosto de 2024 y el dinero de mi pensión del mes pasado que Colpensiones me consignó el 31 de julio, a través del Banco de Bogotá, no lo he podido retirar. No digo que estoy aguantando hambre, pero sí que me hace mucha falta ese dinerillo. Por un error personal que confundí la clave de la tarjeta débito, me la bloquearon. Hasta ahí el asunto no parecía grave. Pero al encontrarme en el exterior, el tema se puso color de hormiga. En la tal Servilínea, teléfono número 3820000, que se supone fue creada para solucionar este tipo de problemas, me envían de un lado a otro 40 veces y después de hacerme un sinfín de preguntas, por fin me comunican con un asesor que muy amablemente me informa que la tarjeta ya fue desbloqueada. Corro con emoción a un cajero. Al introducir la tarjeta y digitar la clave todo parece ir bien, incluso logro escribir cuánto dinero voy a retirar. Después que me alcanzo a

ilusionar, sale un aviso: "Su institución financiera no pudo procesar su transacción". Vuelvo a repetir el mismo calvario durante varios días y nuevamente el cajero no entrega dinero, esta vez con el letrero de "falla técnica". Para hacer breve la historia, les cuento que en los últimos días de este mes me la he pasado tratando de desbloquear mi tarjeta usando todas las maneras que me han dicho los asesores del Banco de Bogotá y ninguna ha funcionado. La última perla es que me recomiendan acercarme al Banco. "Señor, estoy en el exterior y un pasaje para viajar a Colombia a retirar MI DINERO en su institución, vale más que el recurso que tengo en la cuenta". Ni idea ¿qué debo hacer? Mi imaginación al igual que mis ahorros se agotaron. Tengo mis culebritas rondando, nada que temer porque son fiercitas comprensivas y solucionables con ayuda externa. Pero siento rabia al saber que MI PLATA está en el Banco de Bogotá y no la puedo retirar porque la tarjeta sigue bloqueada. Esta cuenta debería permitir que después de 24 horas de marcar una clave errada, funcione normal al día siguiente al digitar la clave correcta.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Gorky no tiene la culpa



Alfredo Vargas Ortiz

Orgullosamente Docente Universidad Surcolombiana Doctor en Derecho, Universidad Nacional de Colombia

Una ciudad saqueada, con años de retraso en educación, salud, vivienda, vías e infraestructura; inseguridad por doquier y endeudada hasta el cuello, son las consecuencias de haber elegido a semejante personaje para liderar la administración pública municipal. El señor Muñoz representó a miles de neivanos que vieron en él la esperanza de aprovechar "el cuarto de hora" para recuperar lo invertido y obtener una tajada del "pastel" que representa la administración de los recursos públicos de nuestra capital.

Lo grave no es que este personaje haya llegado a la Alcaldía; lo peor es que estuvo arropado por la absoluta y sospechosa impunidad de la Fiscalía General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, que, con el poder que tienen, actuaron de manera omisiva. Ahora, cuando ya el daño está hecho, no hay Santa Lucía que valga; los recursos se perdieron río abajo, y la sonrisa burlona del personaje y de quienes lo apoyaron decididamente en este desfalcó sigue vigente frente al daño ocasionado a los neivanos.

Analizando lo ocurrido, debo decir que, finalmente, todos sabían quién era, de dónde venía, qué había hecho para llegar al

Concejo de Neiva, cuál era su proceder, cuáles eran sus principios y valores. Por ende, era lógico que hiciera lo que hizo; el señor ha sido coherente con sus principios y su forma de vida. Por eso dice el dicho que no se le pueden pedir peras al olmo: no por estar investido de la dignidad de ser servidor público, las personas cambian. Lo pícaro se lleva en la genética, y ningún birrete o título va a cambiar a alguien cuando la idea de conseguir dinero te gobierna; las oportunidades están a la vuelta de la esquina, y de bandidos está hecho este país.

La mentalidad del corrupto es simple: primero yo, segundo yo y tercero yo; los demás que se jodan. Tal como decían unos concejales de la costa cuando negociaban las coimas del PAE: "Igual esos H.P. están enseñados a aguantar hambre". A ellos no les importa que con los recursos públicos se solucionen los problemas de las personas menos favorecidas. Para nada. Lo que importa es darme la vida que no he construido con esfuerzo y respeto a las reglas mínimas de una sociedad decente. La honestidad, el trabajo, la ética y la estética son asuntos banales que riñen con su quehacer; lo importante es aprovechar el momento para hacer la trampa, buscarle la comba al palo, para lograr el propósito de entregar el PAE a los del Charco, Nariño, el alumbrado público y el catastro a Alfonso del Cristo "El Turco" Hilsaca, los espacios públicos a sus amigos o al mejor postor, como si fuesen simples objetos sin ningún tipo de protección del Estado y del derecho.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Adriana Casadiego

Es administradora de empresas, con MBA en la universidad de los Andes. Ha estado por más de una década en la industria automotriz. Durante su trayectoria ha liderado la operación de Opel, Dodge, Fiat, Jeep, Peugeot y Ram en Astara Colombia. Recientemente llegó a liderar la marca Hyundai en el país. En su nuevo rol tendrá como reto fortalecer la presencia de la marca en el mercado local y avanzar en materia de tecnología y sostenibilidad.

Comentarios en redes

Petro defiende los viajes de Francia Marquéz

Pablo Cárdenas

Para eso es que se necesita la reforma tributaria para continuar con estos gastos que el pueblo paga.

Emilio MG

Está bien que cumpla con sus funciones... No como el gobierno anterior que uso el avión para ir a Panaca..

Diego Torres Gualy

Para lo único que sirvió la vicepresidenta ahí si como dijo ella pues de malas gústele a quien no le guste que sigan derrochando la plata de los colombianos y la economía por el suelo.

¿De qué han servido seis congresistas?



Luís Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

Eso no tiene discusión. La gente del departamento de La Guajira es de las más olvidadas y marginadas de Colombia, con promesas incumplidas, corrupción rampante y una miserable pobreza que parece mantenerse en el tiempo.

En este contexto, todos pensamos que sería una ventaja significativa para el departamento el hecho de contar con seis congresistas de origen guajiro. Sin embargo, la realidad ha demostrado que tener dicha representación no significa tener soluciones. La Guajira sigue sumida en la miseria, y la presencia de seis legisladores no ha mejorado la vida de la gente porque la desnutrición, el desempleo, el mal estado de las vías, la falta de agua potable y la corrupción son problemas que persisten, constituyéndose en la ineficacia de la representación política, como si la voz de La Guajira en el Congreso se hubiera convertido en un eco vacío, como la voz en el desierto.

No hay duda. Según el DANE, La Guajira sigue siendo el departamento con el mayor índice de pobreza en Colombia, con un 67% de la población viviendo en condiciones de pobreza extrema. La desnutrición infantil, que ha alcanzado niveles escandalosos, es uno de los síntomas más evidentes de un sistema que le ha fallado a los más vulnerables. Es la miseria echa carne.

¿Qué están haciendo los congresistas guajiros por su departamento? ¿Cómo es posible que, a pesar de tener una representación significativa en el Congreso, La Guajira siga padeciendo las mismas penurias de siempre? La respuesta a estas preguntas es desalentadora, pero evidente: los congresistas guajiros parecen estar más interesados en sus agendas personales que en las necesidades de su gente.

No es una acusación infundada, sino mi opinión basada en la

realidad que viven los guajiros a diario. Basta con mirar el estado intransitable de las vías, los proyectos de infraestructura que parecen estancarse, y los recursos destinados a estos fines se desvanecen. La falta de agua potable, un problema que ha cobrado la vida de cientos de niños guajiros, sigue siendo una realidad inaceptable.

Es imposible hablar de la situación en La Guajira sin mencionar la corrupción que ha permeado todas las esferas del poder en el departamento. De hecho, algunos de los congresistas han sido señalados por estar involucrados en escándalos de corrupción o, al menos, por mirar hacia otro lado cuando estos ocurren.

Los congresistas podrán argumentar su efectiva participación, como la senadora Peralta con su iniciativa de constituir al río Ranchería en sujeto de derechos, que bien podría haberse resuelto con un documento CONPES que articulara las acciones de las autoridades ambientales; o el senador Deluque con sus iniciativas de telecomunicaciones y el derecho constitucional a la alimentación, que no le resuelven ningún problema concreto a la gente de La Guajira; la estampilla pro hospitales de La Guajira del representante Cerchar, que va a encarecer la contratación pública y cuyo recaudo terminará en el mismo bolsillo en que han terminado todas las estampillas, o si no que me demuestren cuál problema han resuelto con alguna de las estampillas que actualmente se recaudan; o el representante Juan Loreto Gómez con su proyecto de subsidio a estudiantes de bajos estratos, que lo puede resolver el sistema general de participaciones.

Pero, en concreto, ¿cuáles son las gestiones que han llevado a cabo para resolver los problemas particulares de la gente en La Guajira, tales como el hambre, la desnutrición, el desempleo, el mal estado de las vías? Es decir, lo que afecta a la gente de manera directa. O al menos marcar un punto aparte decisivo contra la corrupción. ¿Dónde está esa cruzada!

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



El acompañamiento de la Policía Metropolitana de Neiva, a los deportista que realizan rutas a las afueras de la ciudad.

Medio Ambiente

Conservación comunitaria del hábitat del oso de anteojos



El avistamiento fue realizado por cámaras trampa instaladas por la comunidad.

■ En un esfuerzo ejemplar de conservación comunitaria, campesinos de San Vicente del Caguán, han registrado un notable aumento en la presencia de mamíferos, incluidos cuatro osos de anteojos, gracias a un proyecto de monitoreo con cámaras trampa en bosques húmedos andinos.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Por: Gustavo Patiño

En una muestra tangible del poder de la conservación comunitaria, campesinos de la Cooperativa de Beneficiarios de Reforma Agraria Zona Balsillas (COOPABI) del municipio de San Vicente del Caguán, han logrado documentar la presencia de una rica biodiversidad en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas. Utilizando cámaras trampa estratégicamente ubicadas, la comunidad ha registrado un notable aumento en la presencia de mamíferos, incluyendo especies de alto valor ecológico como el oso de anteojos y el puma.

Estos hallazgos han sido posibles gracias a la implementación de un ambicioso proyecto de conservación que busca fortalecer la conectividad ecológica en una

Las imágenes capturadas no solo han sido un recurso valioso para los investigadores, sino que también han servido como herramienta educativa para la comunidad, especialmente para los niños y adolescentes del Club de Monitoreo e Investigación Huellas del Oso.



El proyecto cuenta con la participación activa de la comunidad en la zona de reserva.

de las áreas de Bosque Húmedo Andino más importantes de la región. Financiado por el programa Amazonia Mía de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el proyecto no solo ha contribuido a la preservación de especies clave, sino que también ha empoderado a las comunidades locales, permitiéndoles convertirse en guardianes activos de su entorno natural.

Tecnología para el monitoreo

El uso de cámaras trampa ha sido fundamental para obtener

imágenes y vídeos de la fauna silvestre, que de otro modo serían difíciles de capturar. Estos dispositivos han permitido la identificación de cuatro individuos distintos de oso de anteojos, además de otros mamíferos como el puma, tigrillos, guaras, borugas, armadillos, ardillas, y la taira. Estos registros son un indicativo de que los esfuerzos de conservación están dando frutos.

Wilmar Andrés Sánchez Ortega, profesional de apoyo técnico del proyecto 'Conservador del corredor biológico del oso de anteojos', expresó su satisfacción con los resultados obtenidos: "El objetivo inicial de nuestro proyecto era obtener registros del Oso Andino, y nos complace informar que hasta la fecha hemos documentado cuatro individuos distintos de Oso Andino, así como leones de montaña, tigrillos, guaras, borugas, armadillos, ardillas y la taira. Estos resultados son muy alentadores y nos

motivan a seguir trabajando en la protección de estas especies".

Las imágenes capturadas no solo han sido un recurso valioso para los investigadores, sino que también han servido como herramienta educativa para la comunidad, especialmente para los niños y adolescentes del Club de Monitoreo e Investigación Huellas del Oso. Este grupo, compuesto en su mayoría por estudiantes y egresados de la institución educativa Guillermo Ríos Mejía, ha tenido la oportunidad de conocer y seguir de cerca a la fauna silvestre de su territorio.

Medio Ambiente

rio, lo que ha fomentado en ellos un sentido de responsabilidad y amor por la conservación.

El rol de la comunidad

Uno de los aspectos más destacados de este proyecto es el papel central que ha jugado la comunidad en su implementación y éxito. Desde el inicio, los campesinos de la región han sido parte activa en la planificación y ejecución de las acciones de conservación, lo que ha fortalecido la gobernanza local y ha permitido una gestión más efectiva del territorio.

Roberto León Gómez, director del programa Amazonia Mía, subrayó la importancia del monitoreo comunitario: “El monitoreo les ha permitido a las comunidades conocer su territorio, su biodiversidad, fortalecer la gobernanza, proteger los bosques, realizar estrategias para la recuperación de corredores biológicos y proteger el hábitat de diferentes especies. Esta es una prueba de que cuando las comunidades se empoderan y se involucran directamente en la conservación, los resultados pueden ser extraordinarios”.

Además del monitoreo, la comunidad ha llevado a cabo una serie de acciones que han contribuido a la recuperación de los ecosistemas y al fortalecimiento de la conectividad ecológica en la región. Entre ellas se incluyen la siembra de 20 mil árboles de especies nativas como el roble, nacedero, guama peluda y cedro rosado. Estas plantaciones no solo ayudan a restaurar el hábitat natural de muchas especies, sino que también contribuyen a la mitigación del cambio climático al aumentar la captura de carbono en la zona.

Salud del ecosistema

Los registros obtenidos han proporcionado información valiosa sobre el estado de salud del ecosistema en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas. Según Alfonso Tovar Moreno, coordinador del proyecto, la condición física de los mamíferos registrados es un buen indicador del bienestar del ecosistema. “Este estado de bienestar de los animales nos proporciona una visión clara de las condiciones en que se encuentra la zona. La buena alimentación disponible en el área es evidente, ya que los animales están en óptimas condiciones corporales”, afirmó.

Esta observación sugiere que los esfuerzos de conservación están no solo preservando a las especies, sino también mejorando la calidad del hábitat en el que viven. El estado óptimo de los animales documentados refleja una disponibilidad adecuada de recursos naturales, lo que es crucial para la supervivencia y reproducción de estas especies.

Acciones para la conservación

El oso de anteojos, una especie emblemática de los Andes y catalogada como vulnerable debido a la pérdida de su hábitat y la caza,



Las imágenes son material educativo para niños y adolescentes.



También se han avistado pumas.

Los registros obtenidos han proporcionado información valiosa sobre el estado de salud del ecosistema en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas. Según Alfonso Tovar Moreno, coordinador del proyecto, la condición física de los mamíferos registrados es un buen indicador del bienestar del ecosistema.

ha sido uno de los principales focos del proyecto. La comunidad ha comprendido la importancia de proteger a esta especie y ha trabajado arduamente para crear un entorno favorable para su conservación.

Entre las acciones emprendidas se destaca la firma de 50 acuerdos de conservación con propietarios de tierras en las veredas Balsillas, Libertadores, Pueblitos y Toscana del Valle del Balsillas. Estos acuerdos establecen compromisos para la protección del hábitat del oso de anteojos y la implementación de prácticas sostenibles que no pongan en riesgo la vida de estos animales. Además, se han elaborado cuatro planificaciones veredales que guían las acciones de conservación a nivel local, asegurando que se mantenga la conectividad entre los diferentes fragmentos de bosque y se promueva la recuperación de corredores biológicos.

Las campañas pedagógicas también han jugado un papel crucial en la concienciación de la comunidad sobre la importancia de proteger al oso de anteojos. Estas

iniciativas han sido especialmente efectivas en las escuelas, donde los niños y jóvenes han aprendido sobre la ecología del oso y su papel en el mantenimiento de la salud de los ecosistemas andinos. Este conocimiento ha generado un cambio de actitud hacia el oso, que anteriormente era visto como una amenaza para la ganadería, y ahora es reconocido como un aliado en la conservación del bosque.

El cambio de percepción

Raúl Soto Charry, representante legal de COOPABI, compartió su experiencia personal sobre la coexistencia con el oso de anteojos, destacando cómo la

percepción de la comunidad ha evolucionado a lo largo del tiempo. “Cuando llegamos a este valle como beneficiarios de la reforma agraria, nos dedicamos a la ganadería y nos encontramos con una especie que no conocíamos bien. Inicialmente, la reacción de la gente fue cazarlos debido a los problemas que causaban con la ganadería. Sin embargo, al obtener más información, entendimos que era una especie que necesitaba ser conservada. Afortunadamente, el programa Amazonia Mía apoyó nuestra iniciativa para generar condiciones para su protección”, relató Soto Charry.

Este cambio de percepción es un testimonio del poder de la educación y la sensibilización en la conservación de la biodiversidad. La comunidad ha pasado de ver al oso como una amenaza a considerarlo un símbolo de la riqueza natural de su región y un indicador del éxito de sus esfuerzos de conservación. Esta transformación ha sido clave para la coexistencia pacífica entre los humanos y la fauna silvestre en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas.

Impacto y futuro de la conservación

El proyecto de conservación liderado por COOPABI y apoyado el programa Amazonia Mía es un ejemplo inspirador de cómo la colaboración entre comunidades locales e instituciones internacionales puede generar impactos positivos en la conservación de la biodiversidad. Los registros de osos de anteojos y otros mamíferos obtenidos hasta la fecha son solo el comienzo de lo que se espera sea una historia de éxito a largo plazo.

El fortalecimiento de la conectividad ecológica, la restauración de hábitats degradados y la concienciación de la comunidad sobre la importancia de la conservación son pilares fundamentales de este proyecto. A medida que se avanza en la implementación de estas acciones, se espera que la población de osos de anteojos y otras especies continúe recuperándose y que la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas se convierta en un modelo de conservación sostenible en Colombia.



El empoderamiento de la comunidad es fundamental en el monitoreo.

SE VENDE
LOTE
URBANO
B/ Canaima NEIVA (H)
5.362 Mt.²

**PRÓXIMO POLICLÍNICA
Y BUNKER FISCALÍA**

INFORMES:
323 211 6210

APARTAMENTOS
ARRIENDO

ARRIENDO
APARTAMENTO
102

CONJUNTO VILLA MILENA
B/LA FLORESTA
3 ALCOBAS - SALA
COMEDOR - GARAJE
INFORMES
310 229 0412

VENTAS

VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ

2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO O
PERMUTO

APARTAMENTO EN
CONJ. LA UNIÓN 1
RECIBO VEHÍCULO MODELO
SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

REBUENO VENDO
APARTAMENTO
PRIMER PISO
PROPIEDAD
HORIZONTAL

90m2. VERLO ES COMPRARLO
RECIBO VEHÍCULO
PARTE DE PAGO
B/ GUALANDAY.
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)
\$149' 000.000 negociables.
INF.
315 3673336

VENDO APTO.
CONJ. LA
UNIÓN II
NEIVA
CENTRALÍSIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

VENDO
APARTAMENTO

AMPLIO, CÓMODO
Y CENTRAL, AMPLIAS
ZONAS COMUNES
NEIVA
INFORMES
310 771 2493

LOTES

VENTAS

VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS

EN EL
CORREGIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

VENDO LOTE
EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

VENDO LOTE
EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO
TAMAS 250m2.
\$70 MILLONES
Cel. 314 400 9792

VENTA FINCA

VENDO FINCA
EN LA MESA
DE ELÍAS

2 HECTÁREAS PLANAS CON CASA Y
TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS
VÍAS EN PERFECTO ESTADO
INF: 321 463 0337


Clasificados
Paute:
608-8668561

EMPLEO

RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA
Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal
Informes:
301 317 0315 -
(601) 2686819

SE SOLICITA
PERSONAL
PARA CARGUE Y
DESCARGUE DE BULTOS
EN TRILLADORA
DE CAFÉ
INF: 317 7631968
3118125103

Diario del Huila
“LO NUESTRO A DIARIO”
PAUTE
608-8668561

VENTA
CASAS

VENDO CASA
LOTE B/LAS
PALMAS

240m2
EXCELENTE UBICACIÓN
INF: 312 352 5488

EXCELENTE
OPORTUNIDAD
VENDO CASA

B/VILLA NADIA
ORIENTE DE NEIVA
INF: 312 352 5488

Diario del Huila
“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital
diariodelhuila.com/



AVISOS VARIOS

El suscrito Liquidador de la **UNIVERSAL NETWORK S.A.S. ZOMAC EN LIQUIDACION** Nit. 901477402-3 se permite informar de acuerdo con el art. 232 C.C la asociación se encuentra disuelta y en estado de liquidación mediante lo establecido a la ley 1727 Art 31 registrado en cámara de comercio bajo el número 13537 el día 03 de mayo de 2024.

El suscrito Liquidador de la **ANGUS BEEF RESTAURANT S.A.S ZOMAC EN LIQUIDACION** Nit. 901304642-2 se permite informar de acuerdo con el art. 232 C.C la asociación se encuentra disuelta y en estado de liquidación mediante lo establecido a la ley 1727 Art 31 registrado en cámara de comercio bajo el número 12551 el día 18 de julio de 2023.



El presidente Gustavo Petro y el presidente de Asobancaria, Jonathan Malagón.



Los acuerdos para las 'inversiones forzosas' de Petro

■ Entidades financieras y el primer mandatario analizaron lo que debe haber en el plan de reactivación económica para el país.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El presidente Gustavo Petro sostuvo una reunión crucial con Jonathan Malagón, presidente de Asobancaria, para analizar las posibles medidas del plan de reactivación económica de Colombia, el cual ha generado controversia debido a la inclusión de la propuesta de "inversiones forzosas" para los bancos. Esta medida obligaría a las entidades financieras a destinar una porción de sus recursos a proyectos seleccionados por el Gobierno, con el objetivo de otorgar créditos a sectores que normalmente no tendrían acceso a ellos debido a su baja capacidad crediticia.

Malagón destacó que la conversación fue constructiva y franca, permitiendo que ambas partes evaluaran los mecanismos de financiamiento y analizaran las posibles implicaciones del plan económico. A pesar de que

no se ha llegado a un acuerdo definitivo, se espera que un nuevo encuentro, programado para finales de agosto, arroje conclusiones más claras sobre el camino a seguir y las alternativas que se podrían implementar para lograr una reactivación económica efectiva y sostenible.

El presidente Petro estuvo acompañado por altos funcionarios de su Gobierno, incluyendo a la directora del Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre), Laura Sarabia, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Carlos Reyes, y el superintendente Financiero, César Ferrari. La reunión también contó con la presencia de gerentes de los principales bancos del país, lo que refleja la importancia del tema en la agenda económica nacional.

A pesar de la disposición al diálogo, la propuesta de "inversiones forzosas" ha sido recibida con escepticismo y críticas por parte del sector financiero. Jonathan Malagón ya había expresado su preocupación a través de la plataforma X el 13 de agosto, señalando que esta iniciativa podría constituir un mecanismo de represión financiera, limitando el crédito para otras actividades y obligando a la mayoría de los colombianos a pagar tasas de interés más altas para subsi-

diar sectores específicos. Según Malagón, la medida reduciría los fondos prestables disponibles, generando efectos adversos en la economía en general.

La incertidumbre generada por esta discusión también ha sido motivo de críticas por parte de otros expertos. Francisco Mejía Sendoya, expresidente del Banco Agrario de Colombia, criticó duramente al presidente Petro, argumentando que la crisis de confianza y la falta de inversión privada son los verdaderos problemas económicos del país, y no la falta de oferta de crédito. Mejía Sendoya alertó sobre los peligros de implementar medidas como las "inversiones forzosas", advirtiendo que podrían estar motivadas por intereses políticos de cara a las elecciones de 2026.

En respuesta a estas preocupaciones, Malagón señaló que el sector financiero está dispuesto a avanzar en un "gran pacto por el crédito" con criterios de eficiencia, como la mejor vía para la recuperación económica del país. Reiteró que, a pesar de las propuestas en discusión, los ahorros de los colombianos en las entidades financieras no están en riesgo y que el diálogo con el Gobierno seguirá siendo abierto y constructivo para encontrar soluciones que beneficien a todos los sectores.